

Quito, marzo 20 de 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

INFORME DE COMISARIO

Me es grato poner a disposición de la AJUNTA DE ACCIONISTAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMAÑIAS, el informe de comisario de **ECOLOGICAL ADVENTURE TOUR ECOADVENTURE S.A..**

El capital suscrito y pagado se reparte de la siguiente manera:

NOMBRE	PARTICIPACION	PORCENTAJE
Marcelo Meneses Jurado	500 dólares	50%
Alfredo Meneses Jurado	500 dólares	50%

Dentro de las obligaciones legales de la compañía se observa que están cumpliéndose de acuerdo como indica la ley y como se indica a continuación:

OBLIGACION	MES PAGADO
IVA	Diciembre
Retención Fuente	Diciembre
Retención IVA	Diciembre
Aportes IESS	Diciembre

- Los sueldos de los empleados se encuentran al día
- Obligaciones con terceros, se encuentran de acuerdo a los flujos y plazos establecidos con cada uno de ellos

Dentro de las cuentas por cobrar, se observa que existe un buen nivel de cobros, por lo que no se precisa establecer un monto para cuentas incobrables.

El manejo de activos fijos requiere un mayor control a fin de establecer con exactitud los valores residuales de cada uno de éstos.

La Caja chica reporta sustentos legales, los mismos que permiten ser contabilizados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como as disposiciones emitidas por la Ley de régimen tributario.

En general se puede afirmar que existen los controles necesarios, los cuales permiten tener un control adecuado de los activos y gastos de la empresa.

Una vez revisado los estados financieros, se puede observa que fueron elaborados siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y sus libros registrar las transacciones de una manera cronológica y sistemática.

Se verificó que existen controles extracontables, los mismos que permiten el cuadro de cada una de las cuentas.

Como recomendación se puede decir que el sistema contable que se maneja en la empresa se debe cambiar, ya que el actual, impide se genere la información de una manera rápida y eficaz.

Es todo cuanto puedo poner a consideración de la junta de accionistas de acuerdo a lo revisado en cada uno de los libros.



CARLA MENESES

COMISARIO

ECOADVENTURE SA

171202404-9